

Expediente n.º: 8475/2026
Procedimiento: Procedimientos Judiciales

ANUNCIO

Mediante el presente informa a los interesados que se ha interpuesto ante el Plaza nº 2 del Tribunal de Instancia (Sección Contencioso Administrativo) de Santa Cruz de Tenerife por Don N.G.G. recurso contencioso administrativo (Procedimiento 325/2026). abreviado El citado recurso contencioso-administrativo se ha interpuesto contra la Resolución de Alcaldía 1647/2026 de 22 abril, relativo a la aprobación de las bases generales que han de regir las convocatorias de los procesos selectivos de funcionarios de carrera por el turno libre solicitando la nulidad o disconformidad a Derecho del acto impugnado así como la suspensión de la eficacia. De conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, SE PROCEDE A EMPLAZAR A LOS/AS INTERESADOS/AS a fin de que puedan personarse en dicho procedimiento, si lo estiman pertinente, ante los referidos Juzgados, sitos en la calle Alcalde José Emilio García Gómez, nº 5, Edificio Barlovento, en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de nueve días, contados desde la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Guía de Isora a

La Alcaldesa Presidenta

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

